



D. José Agustín Gómez-Raggio Carrera, Presidente
D. León Levy Wahnnon, Vocal
D. Ignacio Liñán García, Secretario

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

En Málaga, a las 10:00 horas del día 17 de agosto de 2020, se reúnen las personas miembros de la Comisión Electoral, constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a la Presidencia de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Electoral de la Real Federación Andaluza de Golf y el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**

"Una vez recibida la documentación electoral de la mesa electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hace público el resultados de la votación al único candidato:

DON PABLO MANSILLA GARCÍA _____ 27 votos

Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento Electoral y el art. 27.1 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas"



Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 10:30 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

 